

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 38.000.000 de pesetas, IVA no incluido (228.384,59 euros).

5. Garantías: Provisional, 760.000 pesetas (4.567,69 euros). Garantía definitiva: 4 por 100 del presupuesto total de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Junta Municipal de Aguas de Tudela.
- b) Domicilio: Calle Cuesta Estación, 2, bajo.
- c) Localidad y código postal: Tudela 31500.
- d) Teléfono: 948 82 01 70.
- e) Telefax: 948 41 02 36.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas, del día 24 de agosto de 2001.
- b) Documentación que integrará las ofertas: La que se exige en el pliego.
- c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Junta Municipal de Aguas de Tudela.

2.º Domicilio: Calle Cuesta Estación, 2, bajo.

3.º Localidad y código postal: Tudela (Navarra) 31500.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Hasta adjudicación.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Junta Municipal de Aguas de Tudela.
- b) Domicilio: Calle Cuesta Estación, 2, bajo.
- c) Localidad: Tudela.
- d) Fecha: 6 de septiembre de 2001.
- e) Hora: Trece horas treinta minutos.

10. Otras informaciones: Los criterios de adjudicación constan en el pliego de cláusulas técnicas y administrativas que se hallan en la Junta Municipal de Aguas de Tudela.

No se ha publicado información previa en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 29 de junio de 2001.

Tudela (Navarra), 29 de junio de 2001.—El Presidente, José María Navarro Fandos.—38.469.

Resolución de la Junta Municipal del Distrito de Tetuán del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia la adjudicación del siguiente concurso.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Junta Municipal del Distrito de Tetuán.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Jefatura de Oficina Municipal.
- c) Número de expediente: 106/2000/08066.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza de los Colegios Públicos del Distrito de Tetuán.
- b) Fecha de publicación: 15 de febrero de 2001.
- c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de 27 de enero de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 80.000.000 de pesetas (480.809,68 euros).

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 12 de junio de 2001.
- b) Contratista: «Soldene, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 78.986.381 pesetas (474.717,71 euros).
- e) Plazo de adjudicación: De 1 de septiembre de 2001 a 30 de junio de 2003.

Madrid, 14 de junio de 2001.—El Jefe de la Oficina Municipal del Distrito de Tetuán, José Luis Izquierdo Martín.—38.383.

Resolución de la Sección de Patrimonio, Contratación y Compras del Ayuntamiento de Cádiz sobre pliego de condiciones para la adjudicación del servicio de conservación, entretenimiento y renovación de las instalaciones de alumbrado público, viario, ornamental y de fuentes públicas de la ciudad de Cádiz, detallándose dicho objeto en el capítulo I del pliego de condiciones técnicas.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Cádiz.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Patrimonio, Contratación y Compras.
- c) Número de expediente: 137/01.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Pliego de condiciones para la adjudicación del servicio de conservación, entretenimiento y renovación de las instalaciones de alumbrado público, viario, ornamental y de fuentes públicas de la ciudad de Cádiz, detallándose dicho objeto en el capítulo I del pliego de condiciones técnicas.

c) Lugar de ejecución: Cádiz.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Veinticuatro meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Normal.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 208.336.611 pesetas (1.252.128,2 euros).

5. Garantías: Provisional, 2 por 100 del tipo de licitación.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Cádiz.
- b) Domicilio: Plaza de San Juan de Dios, sin número.
- c) Localidad y código postal: Cádiz 11005.
- d) Teléfono: 956 24 10 21.
- e) Telefax: 956 24 10 44.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 8 de agosto de 2001.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): De empresas consultoría o de servicios:

Grupo III, subgrupo 05, categoría D.
Grupo III, subgrupo 07, categoría D.

De empresas contratistas de obras:

Grupo I, subgrupo 01, categoría E.
Grupo I, subgrupo 08, categoría E.
Grupo I, subgrupo 09, categoría E.
Grupo G, subgrupo 06, categoría E.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas, del 8 de agosto de 2001.

b) Documentación que integrará las ofertas: Según viene reflejado en el pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Negociado de Contratación y Compras del Ayuntamiento de Cádiz.

2.º Domicilio: Plaza de San Juan de Dios, sin número.

3.º Localidad y código postal: Cádiz 11005.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admitirán variantes.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento de Cádiz.

b) Domicilio: Plaza de San Juan de Dios, sin número.

c) Localidad: Cádiz.

d) Fecha: 9 de agosto de 2001.

e) Hora: Diez.

10. Otras informaciones: Las ofertas deberán entregarse en mano en el negociado de contratación del Ayuntamiento de Cádiz, antes de las trece horas del 8 de agosto de 2001, no admitiéndose otra forma de presentación de ofertas.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 18 de junio de 2001.

Cádiz, 18 de junio de 2001.—El Teniente Alcalde delegado de Hacienda y Patrimonio, José Blas Fernández Sánchez.—38.459.

Acuerdo del Consejo de Gestión de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, de fecha 2 de julio de 2001, sobre concurso público.

Objeto del concurso: Declarado desierto el anterior concurso público convocado, se procede a una nueva licitación al objeto de proceder a la:

a) Enajenación parcela de terreno, con derechos urbanísticos edificatorios, para uso hotelero en Área 10, «Matacardillo».

b) Ejecución de las obras contempladas en los proyectos técnicos relativos a la construcción del campo de golf municipal «Guadabajaque» y al de separata del aliviadero de la Laguna de Torrox.

c) Concesión administrativa para la gestión y explotación del citado campo de golf municipal.

Tipo de licitación:

a) Para la enajenación de parcela de uso hotelero: 550.257.000 pesetas, incluido IVA, equivalente a 3.307.111,17521 euros.

b) Para la construcción de campo de golf municipal: 684.560.276 pesetas, incluido IVA, equivalente a 4.114.290,12056 euros.

c) Para las obras de ejecución de aliviadero de la Laguna de Torrox: 60.101,2104383 euros anuales, a partir del quinto año de vigencia de la concesión, actualizable a partir del 1 de enero de 2003, en función del IPC. Conjunto nacional urbano experimentado en los doce meses últimos anteriores publicados.

Plazo de ejecución de las obras: Dieciséis meses.

Plazo de duración de la concesión: A concretar por la empresa concesionaria en el proyecto de gestión de la concesión con un máximo de cincuenta años.

Garantías:

a) Provisional: Veinte millones (20.000.000) de pesetas, equivalente a 120.202,420876 euros.

b) Definitiva:

1. Correspondiente a las responsabilidades por la ejecución de las obras, instalaciones y edifica-